EL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA, EN SUS FACULTADES

CERTIFICA:

Que una vez revisada la nómina de empleados de planta de la empresa social del estado **HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA**, se constató que no existe **UN CONDUCTOR**, por lo tanto, se hace necesario contratar este recurso humano.

Se expide la presente a solicitud de parte interesada el 01/10/2026.

Atentamente,

ANA YANETH CAMPO VILLAMIZAR
Oficina de Talento Humano
Correo: recursohumano@hospitalariguani.gov.co
Copia archivo

Ariguaní- Magdalena, 01/10/2026

Doctor:

JORGE LUIS MEJIA ZABALETA
Jefe de presupuesto.

E. S. D

Ref.: Proceso de Contratación para **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN CONDUCTOR PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA..**

Asunto: Revisión correspondiente con el Plan de Adquisiciones.

Cordial saludo,

Por medio del presente acudo ante usted con el propósito de solicitarle se sirva verificar previa revisión de la información aprobada, si en el denominado Plan de Adquisiciones aprobado en la empresa social para la vigencia 2026 está contemplada la contratación de los siguientes bienes y servicios.

- Servicios Profesionales de un **UN CONDUCTOR**

Una vez revisado, se le solicita entréguese respuesta con celeridad, para facilitar la decisión sobre la viabilidad de la contratación pretendida.

Cordialmente,

MELISSA MARGARITA VEGA BARRIOS
CC. 63.531.481 expedida en Bucaramanga (Santander)
Gerente

Ariguaní- Magdalena, 01/10/2026

Doctora:

MELISSA MARGARITA VEGA BARRIOS
Gerente Ese Hospital Alejandro Maestre Sierra.

E. S. D.

Ref.: Proceso de Contratación para **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN CONDUCTOR PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA..**

Asunto: Revisión correspondiente con el Plan de Adquisiciones.

Cordial Saludo,

Atendiendo lo solicitado por su despacho, y avocando conocimiento del escrito de referencia y atendiendo lo anteriormente descrito, me permito informarle lo siguiente:

Dentro del Plan de Adquisiciones aprobado para la Empresa Social del Estado Hospital Alejandro Maestre Sierra, se encuentra prevista la siguiente adquisición:

Servicios Profesionales **UN CONDUCTOR.**

Cordialmente,

JORGE LUIS MEJIA ZABALETA
Jefe de presupuesto